

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO,
DEL DIA 29 DE JUNIO DEL 2020.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 29 del mes de junio del año 2020, siendo las 13 horas con 13 minutos, del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

Se procede a celebrar la sesión ordinaria de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes.

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
SÍNDICO	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	PRESENTE
REGIDORA	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
REGIDORA	MARLEN FLORES TERRONES	PRESENTE
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDORA	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
REGIDORA	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
REGIDORA	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
REGIDORA	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

Contando con la Existencia de 11 integrantes del pleno se declara que existe quórum Legal para sesionar.


Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Pido al Secretario General continúe con el desahogo de la sesión y proceda a dar lectura al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de acuerdo que tiene por objeto la autorización y cambio de uso de suelo agrario a mixto distrital de la parcela número 391 Z1 P1/2 con una superficie de 3-34-89.44 hectáreas del



J. José Quirarte A.

teresita



Juanacatlán



JUANACATLÁN
AVANZA

Ejido Juanacatlán y que colinda con la comunidad de la Estancia de este Municipio.

4. Propuesta y en su caso aprobación para que se turne a las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y Gobernación de forma Colegiada para su estudio, análisis y dictaminación de los siguientes puntos:
 - Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de Estaciones y Ductos de Gas Natural.
 - Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de la Infraestructura de Telecomunicaciones.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Presidenta Adriana: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Secretario Hugo: Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de acuerdo que tiene por objeto la autorización y cambio de uso de suelo agrario a mixto distrital de la parcela número 391 Z1 P1/2 con una superficie de 3-34-89.44 hectáreas del Ejido Juanacatlán y que colinda con la comunidad de la Estancia de este Municipio; misma que fue entregada y notificada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

Presidenta Adriana: ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, Tere ¿alguien más?, Alexis, Adelante regidora Tere. Regidora Teresita: Sí buenas tardes. Este a mí sí me gustaría que este tema se pasara a comisión a la Comisión de Obra Pública y de Ecología, ya que no se entregó un estudio de impacto, no se si existen estudios y este para que se estudie antes de ser aprobado. Presidenta Adriana: ¿Es Cuánto es cuánto? Regidora Teresita: Es cuánto. Presidenta Adriana: Regidora Alexis. Regidora Alexis: Si a mí me gustaría también que se pasara a comisión para checar los radios de influencia, de acuerdo al reglamento de zonificación, checar la compactibilidad del uso de suelo habitacional con industria baja densidad ya que ahí este nos comenta que es mixto, pero al final del día va a ser baja densidad, o no sé si alta, porque también se comentaba en el oficio que se ocupaba permiso, federal y por la cantidad de llantas y eso me imagino que va a ser regional, Plan Parcial, normas a cumplir, Estudios de Impacto Ambiental, Dictamen de Protección Civil, Reglamentos para la misma, así como sus planes parciales y este ir a ver este campo más o menos donde está ubicada, por ahí me habían comentado que ya había habido una visita en la cual no tuve el gusto de ir, pero para estar checando porque, pues ahí es zona habitacional, que se supone que primero estuvo lo habitacional, que la industria, es por eso lo importante de estar checando lo del POETDUM, porque nos van a seguir llegando usos de suelo y se pueda hacer un descontrol este de usos de suelo, es cuánto. Presidenta, Adriana: Es cuanto, Ofe. Regidora Ofe: Ya nomás para comentarles un poquito este, si efectivamente nos hizo una invitación la empresa, comentarles un poco en el tema de salud, yo la verdad ya se los había comentado, para mí ha sido muy difícil que Secretaría de Salud nos tenga con un alto índice de casos de dengue como fue el año pasado igual aquí fue la Regidora Yobana fue Hugo, fueron parte de esta enfermedad, desgraciadamente el no tener nosotros un destino final, como ya se los había comentado a mí, si se me hace muy interesante la propuesta de esta empresa, decirles que el día que nos hizo la invitación este estuvimos varias personas, incluyendo la AC, este, ese día que nos invitaron, llegó la persona que les iba a hacer el, ¿qué fue lo que comentó usted? el estudio de impacto, ahí estuvo el ingeniero cuando nosotros de hecho nos lo presentaron antes de salir de la empresa, ojalá a mí si se me hace buen proyecto, si ustedes lo quieren mandar a comisión, no hay ningún problema, yo creo que sería, si ustedes tienen más dudas este, mandarlo a comisión, sería lo más viable, pero si me

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
 J. JOSÉ QUIRARTE A.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán



gustaría que como salud también fuera involucrada en esta, Presidenta, Adriana: ¿Colegiada? Regidora, Ofe: Sí que fuera colegiada para darles este, los argumentos y los antecedentes del porqué nos apoyen, porque a mí se me hace un buen proyecto para Juanacatlán y lo que comentaba aquí la regidora, Alexis es muy importante para que no se siga dando el tema de que sea más industrializado, ese día el ingeniero nos comentaba que iba a haber un tipo candado para que no fuera así, como que allá está ésta, ah, pues que vengan más, ¡no! ese día sí nos hicieron hincapié en que iba a ser como un candado para que nada más hubiera una empresa de estas a nivel estatal, pero adelante este, nada más sí me gustaría que me involucraran en la sesión de la comisión colegiada. Presidenta, Adriana: Voy hacer uso de la voz, su servidora, después regidor, Síndico Víctor, efectivamente, aquí nada más mi petición pues es también que vaya colegiada con la de Salud como lo acaba de mencionar la regidora Ofe este, para hacer el análisis que se requiere y también ver el tema, que no haya un crecimiento del municipio desmedido, como también lo comentó la regidora Alexis, sobre todo en el tema industrial Juanacatlán, debemos de seguirlo cuidando y así es de que los pasos que se den sean bien analizados y en grupo no, en equipo, igual también pudiéramos, propongo invitar a alguna asociación que también ellos nos pudieran ayudar en este tema, ya que están más empapados, no más empapados sino que traen más filin y que pudiera ayudar adelante, es cuanto para mí, adelante síndico Víctor. Síndico, Víctor: Este gracias Presidenta, yo en ese sentido, pues sí, que se ponga sobre la mesa cómo es que se van a poner candados, porque automáticamente si nosotros comenzamos a dar ese tipo de cambio de uso de suelo por la ley, eh pues se pueden emitir algunas jurisprudencias que pueden avalar o pueden amparar un proceso de trámite de licencias nuevas, entonces sí sería conveniente que hiciéramos el debido análisis, yo creo que también tenemos que propiciar el desarrollo económico dentro de nuestro municipio, pero que ese desarrollo económico sea sustentable y sobre todo que sea ordenado no, si vamos a poner una empresa a un costado de casa habitación, que a lo mejor puede traer consecuencias a la salud, si puede, puede restar a ese propósito que tenemos en este pleno, entonces nada más ponerlo a evaluación, también sugerir pues que se pase a las comisiones para su respectivo análisis y de ahí emitir una determinación es cuánto. Presidenta, Adriana: Regidora Yobana ¿tenías? Regidora, Yobana: Sí. Presidenta, Adriana: Querías hacer uso de la voz adelante. Regidora, Yobana: Pues de igual manera comentar que el municipio no está cerrado al crecimiento industrial, pero como dicen de manera ordenada y de esta manera pues propiciar con esta comisión colegiada que se elabore una mesa de trabajo y solicitar el apoyo de algunas personas expertas viendo la disposición también a lo mejor del grupo vida, del grupo Salto de Vida y de igual manera, por qué no, este los voceros de la empresa o los expertos de la empresa para que ellos estén dando o justificando cada uno de los procedimientos que ellos van elaborando, objeto que sí o que no. Presidenta, Adriana: Fíjate que si o que ¿es cuánto? fíjate que, fíjense que también sería interesante, ya en su momento habíamos comentado el tema de que, entrara la participación ciudadana, ya que el desarrollo o la empresa está cerca de una zona habitacional, también pudiéramos invitar a la comunidad no, a los que participan que también ellos den su punto de vista, adelante regidora. Regidora, Teresita: Sí este, nada más que quede usted puede convocar, ¿Cómo? Presidenta, Adriana: Sin problema. Regidora, Teresita: Y si me gustaría pues que al momento de convocar, si ya pudiera la regidora Ofe, pedir si ya se cuenta con el estudio de impacto para no haya. Regidora Yobana: De hecho, el estudio de impacto que se realiza de manera electrónica no es necesario, se sube como los planes de ordenamiento y a través de ellos es como magnifican, o autorizan. Presidenta, Adriana: ¡Ah! Adelante. Regidora, Ofelia: Igual comentarles Presidenta, si una vez habiendo sesión de cabildo nos acompañe... por parte de la empresa la Ingeniera, este pudieran ustedes, bueno la idea es invitarla también como ustedes lo acaban de decir que también esté con nosotros, pero igual ella nos acompaña el día de ahora si ustedes quieren después de Cabildo, este que ella les dé como un inter de..., también lo puede hacer desde ahorita, no. Presidenta, Adriana: Yo

(Handwritten signatures and notes in blue ink)
 J. JOSE QUIROGA A.
 Adriana
 Yobana
 Teresita
 Ofelia

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán



JUANACATLÁN
AVANZA

Profesor, o no, es la Tuna nos va platicar poquito de un proyecto que trae desde hace un año que ha estado pidiendo aquí apoyo al Ayuntamiento a ver en qué programa se puede incorporar, pero yo creo que hay que escucharlo y ya después vemos donde se pueden hacer. Presidenta, Adriana: Adelante Maestro. Profesor, Betó: Buenas tardes a todos, mi nombre es Adalberto de Anda Elizondo. Presidenta, Adriana: Nada más véngase para acá maestro, tráigase si quiere una silla para que está, porque está transmitiendo, para salgamos bien guapos. Profeso, Betó: Bien como les decía mi nombre es, Adalberto de Anda Elizondo, y pues eh represento a algunos compañeros amigos que tienen propiedades aquí lo que viene siendo el predio en la Tuna,... ya está repartido en pequeñas propiedades pues, traigo una petición pues de electrificación y continuación de la electrificación, ya que pues una solo parte de un kilómetro fue lo que se identificó y quedó pendiente, lo este proyecto fue presentado cuando estaba el Presidente, Pastor la cual cuando estuvo de Presidente José Refugio, se desvió hacia el Carril y una parte en lo cual se benefició como 400 personas, mientras que acá de este lado de nuestra parte que es el camino de la Tuna, somos aproximadamente como 45 a 46 sí, traigo aquí una petición dirigida al Honorable Cabildo. Presidenta, Adriana: Ok. Profesor, Betó: Que me hicieron el favor de presentar, tengo aquí otra petición dirigida al ingeniero Hugo González Villarruel, que viene siendo el Proyectos en Chapala, representante de la Comisión Federal en Chapala y tengo otro también para el representante sindical que es este, Eduardo Benítez Pérez, también es dirigido para él, entonces sí ustedes pueden ver ahí en la relación somos aproximadamente 46 solicitantes. Con ello acompañar también su IFE su copia del IFE cada uno de los tantos aquí los tengo, pero si en su momento hay necesidad de hacer... Presidenta, Adriana: Su número de teléfono. Profesor, Betó: Eh para no quitarles tanto tiempo yo quisiera pedirles a todos ustedes que si nos echaran la mano que si nos ayudaran. Presidenta, Adriana: Yo propongo para esta petición este igual, Maestra Yobana, retomarlo como Obra Pública este, turnárselo a Obra Pública para que ellos hagan el proyecto y lo vemos, lo vemos en eso, ya tu convocaras en la comisión sí quieres y este para que hagan el proyecto, las estimaciones y ponernos en contacto con éste grupo, maestro se lo vamos a turnar a Obra Pública y ya viene aquí su número también de teléfono de usted, Profesor, Betó: La mayor parte de los compañeros. Presidenta, Adriana: Contesta. Profesor Betó: Permíteme, trae el número telefónico de todos los solicitantes. Presidenta, Adriana: O ¿qué te parece Maestra? que tú ¿le pides el número al maestro Betó? y ya te pones en contacto con él, ¿sale? Profesor, Betó: Este es para que me hicieran favor de firmarme de recibido si se puede. Presidenta Adriana: Claro. Profesor, Betó: Gracias, han de disculpar quitarles el tiempo. Presidenta, Adriana: No, no estamos a sus órdenes. Profesor, Betó: Alguien tiene que hacerlo y pues aquí estamos. Presidenta, Adriana: Estamos para el servirle, firma de recibido. Profesor, Betó: Les dejo nada más las copias de personas, de quien va dirigido. Presidenta, Adriana: Si quiere déjeme nomás las mías, y ya en su momento, cuando la maestra este, chequemos se los hacemos llegar a CFE, también sí, le entregó el sello de recibido y hago entrega al secretario. Regidora, Alexis: Este Presidenta. Presidenta, Adriana: Mande. Regidora, Alexis: Habíamos hablado con la dirección de Obra Pública y decían que era necesario que Comisión Federal hiciera la cotización, que se le hiciera el pedimento por eso el profe ya trae el oficio hecho para el licenciado ya está hecho pedía credencial de cada usuario, pedían los nombres básicamente nomás falta que nosotros como Ayuntamiento lo enlacen en un programa que se vaya abriendo en electrificación, los requisitos. Profesor, Betó: Agradezco por lo que falte ya, son dos kilómetros en total, son 700 – 800 metros. Presidenta, Adriana: Muy bien maestro, seguimos en contacto ¿es cuánto con él, con esto? Maestro, gracias, si quiere quedarse aquí, quédese ándele siéntese aquí con nosotros, siéntese aquí ándele acompañenos, adelante Regidor, Francisco? Regidor, Francisco: Sí yo quisiera retomar un tema, que veníamos posponiendo desde el mes de diciembre, es con respecto a las revocación de acuerdo del Ayuntamiento de la Administración pasada, el gasoducto, el tema de la consulta pública, EL POETDUM, y de la aprobación del mismo POETDUM quisiera ya que en diciembre se acordó que

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 J. José González A.
 Adalberto de Anda Elizondo
 Eduardo Benítez Pérez
 Hugo González Villarruel
 Yobana
 Alexis
 Francisco

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán



JUANACATLÁN
AVANZA

inmediatamente convocaría usted a sesión, cosa que no se ha dado lo volví a solicitar el mes de abril fechas para el mes de mayo, cosa que tampoco se convocó quisiera solicitar que ahora se turne a la Comisión de Justicia y Obra Pública y que esta comisión inmediatamente retome los temas, ya que pues ha sido, pues ya se pasaron los 30 días de acuerdo de Ayuntamiento y pues retomar el tema para que ahora las comisiones de Justicia y Obra Pública convoquen y tomemos los temas... en lo correspondientes ¿no? si lo quiero hacer extensivo al pleno y que se vote, que se toque el tema de esas dos comisiones, Presidenta, Adriana: A mí me gustaría que también interviniera otras comisiones, ya que creo que somos un grupo colegiado que debemos de ver desde el tema, este ecológico medio ambiente, de salud, de Gobernación, de Justicia este, yo propongo que sé que se incluyan otras comisiones y retomar el tema. Regidor, Francisco: ¿Cuáles comisiones? Presidenta, Adriana: Ecología, Salud y Gobernación. Regidor, Francisco: Nada más si pedir que la Comisión de Justicia sea la que convoque. Presidenta, Adriana: Adelante. Regidor, Francisco: Porque la de Gobernación no lo ha hecho Presidenta, Adriana: Adelante con la de Justicia. Regidor, Francisco: El tema es que se retome no importa que fuéramos todo el pleno pero, sí urge tocar el tema que venimos postergando desde el mes de diciembre y que es un compromiso con la sociedad. Presidenta, Adriana: Bien. Regidor, Francisco: Sí, de tumbar esos acuerdos, cerrar poner candado, a este posible evento de la Termoeléctrica. Presidenta, Adriana: Me parece bien. Regidor, Francisco. Entonces quien convocaría sería Justicia, lo Preside el Síndico, Presidenta, Adriana: Zas. Regidor, Francisco: Entonces lo votamos. Presidenta, Adriana: Adelante, Regidor, Francisco: Lo que sería Comisiones de Justicia, Obra Pública, Ecología y Gobernación. Presidenta, Adriana: Y salud. Regidor, Francisco: Y Salud. Presidenta, Adriana: ¿Es cuánto? Regidor, Francisco: Es cuánto. Secretario, Héctor Hugo: Quien esté a favor de la solicitud del regidor Francisco, favor de manifestarlo levantando la mano, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Presidenta, Adriana: Síndico adelante. Síndico, Víctor: Bien, respecto al tema de la electrificación, pues yo creo que sí sería eh, la iniciativa que presenté que pues ya se había aprobado hace dos meses, pues nada más solicitar de su aprobación para que en término de cinco días hábiles se inicien los trabajos de instalación de luminarias sobre el mismo andador, no sé si ponerlo a consideración para que en un término no mayor a 48 horas, pues se rinda un informe por parte de la dirección encargada este, respecto a los trabajos que se están desarrollando en este momento. Presidenta, Adriana: De la Dirección de Alumbrado Público, ¿que en 48 horas rinda un informe de lo que actualmente están haciendo? Síndico, Víctor: Hasta el momento. Presidenta, Adriana: ¿Hasta el momento?, o lo ¿que tienen programado? Síndico, Víctor: Sí y que en un término de cinco días hábiles, pues ya este queden instaladas la luminarias, realmente no lleva mucho tiempo el hecho de hacer la instalación, eh yo creo que pues sí es importante ya tener esas luminarias porque ya tiene bastante tiempo que se solicitó aquí se aprobó, se hizo su respectivo análisis, vimos que sí había presupuesto, que no había que hacer modificaciones en las partidas presupuestales, entonces yo creo que sí sería conveniente que en un término de cinco días, pues ya queden instaladas. Presidenta, Adriana: Yo propongo que si se dé el informe y también nos apeguemos a la agenda que trae ahorita alumbrado público y este no en cinco días quede sino que en cinco días inicie por lo que ellos ya traigan comprometido en este momento, porque si tú me dices que en cinco días queden, pues tienen que irse mañana para empezar y les estás dando 48 horas para que te rindan un informe. Síndico, Víctor: En realidad no implica mucho trabajo, se ponen yo hablé con el encargado de alumbrado público, por día se hace reparación de alrededor de 10 a 12 luminarias ¿sí? en instalación, si lo vemos reflejado este, imaginemos que hagan la mitad, que fue lo que él me promediaba ¿sí?, que sean cinco por día, son 22 luminarias las que se tienen que instalar, entonces realmente no implica mucho tiempo para hacer la respectiva instalación. Presidenta, Adriana: Adelante. Regidor, Francisco: Sí, yo creo que no son cinco días, ya llevamos meses, meses de que se aprobó por el pleno el presupuesto, se aprobó la iniciativa y cosa que no se ha hecho, entonces se ha

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like "J. JOSÉ QUICARTE A.", "Adriana", "Francisco", "Héctor Hugo", and "Terrestre".



Juanacatlán



modificado se quiso modificar, sustituir lámparas usadas por las nuevas que se acordó en el pleno digo yo creo que ya no son cinco días ya llevamos meses yo creo que eso se le debe al pleno, la ejecución de los acuerdos de Ayuntamiento cosa que no se dan. Presidenta, Adriana: Nada más sí quiero que, no me comprometo a cinco días, me comprometo a en 5 días que se inicie la obra, porque igual conozco el proceso, arman la luminaria, le ponen la foto celda hay que ir a hacer el pedido a Guadalajara para el cable, creo que este están siendo muy estrictos, en este tema ya que sea hay esta, yo solicito más tiempo porque no quiero que después digan. Síndico, Víctor: ¿Cuánto tiempo sería? Presidenta, Adriana: Yo digo que cinco días para que inicien, el próximo lunes empiecen a instalarlas. Síndico, Víctor: Ok. y ¿cuándo terminan? Presidenta, Adriana: No pues ya eso depende de ellos, si ellos te dijeron que en un día ponen 10, Síndico, Víctor: No, Presidenta, Adriana: Ah entonces, entonces ahí sí que no se mueven del lugar hasta que no culmine la obra. Síndico, Víctor: Pero, entonces digo nada más si dejar aquí una fecha precisa para la terminación de la obra. Presidenta, Adriana: Yo digo que inicie no. Síndico, Víctor: Quince días está yo creo que más que bien. Presidenta, Adriana: Sí quince días. Síndico Víctor: En quince días. Presidenta, Adriana: ¿Es cuánto? Síndico, Víctor: No. Presidenta, Adriana: No era tuya verdad, era tuya a ver que más. Síndico, Víctor: Y respecto a que se me entregue en un término de 48 horas información sobre el procedimiento que se aprobó en este pleno sobre la destitución del tesorero y se les informe también, se rinda informe a todos mis compañeros regidores. Presidenta, Adriana: Cuarenta y ocho horas, ¿es cuánto? Síndico, Víctor: Es cuánto. Presidenta, Adriana: Regidora Flor adelante. Regidora, Flor: Gracias Presidenta, pues yo presidenta manifestarle mi descontento por las acciones, por la solapar a la empresa BIGEN no sé si usted esté consciente de que realmente todas las cuotas de mantenimiento que aportan los vecinos a esta administradora, el 80 por ciento es para gastos de operación de ellos, sueldos de ellos perdón, el 20 por ciento que resta pues nada más alcanza para insumos, yo no entiendo por qué Ayuntamiento toma la decisión de decir yo te apoyo, eso es solapar, yo creo que eso es solapar darle la espalda a los colonos, a la gente de Villas, porque sabemos que esa empresa no trabaja no más se la pasa simulando se la pasa tomándose fotos, robándose fotos no sé de dónde para comprobar trabajos, esa es una vergüenza que se le esté apoyando a esa administradora y que se esté delegando de sus atribuciones al presidente de Colonos, tenemos un presidente que nos representa, que fue elegido democráticamente y yo no entiendo por qué no se le da ese lugar, se le da la espalda y se apoya a estos rateros como la empresa BIGEN, es una molestia grande que tenemos y manifiesto este de mi persona, pero vengo arrastrando, soy portavoz de los colonos de Villas, estamos muy molestos y me gusta la parte de que usted por fin entienda que Villas también es Juanacatlán y que por fin entienda que las áreas verdes también son de su competencia, que tenemos para eso es el impuesto predial para que nos den este servicio, si la empresa continúa ahí, pues yo creo que lo lógico es este, que nosotros pues renunciemos a seguir aportando ese dinero, porque si ustedes ya van a tomar parte, pues no vamos a regalar y no vamos a seguir permitiendo que la empresa se lleve nuestro dinero tan a gusto, yo creo que no es justo, por otro lado otro punto, tenemos la alcantarilla de la avenida Américas que la destruyó Aurrera cuando hizo la construcción, la conexión de su drenaje se destruyó, la alcantarilla esta sin tapa está en riesgo, ya se había reportado, no se ha intervenido, tenemos la problemática de las luminarias, tenemos las paradas de camiones sin luminarias, tenemos las calles donde transitan las personas de Villas al Faro completamente a oscuras, estamos poniendo en riesgo su integridad física porque no hemos tenido la empatía de poder traer una solución, no importa hasta que nos den las lámparas usadas, pero que sí se intervenga, que ya es hora de que tengamos acciones dentro de Villas, es hora, estamos cansados de que nomás se dice que sí, sí y no hay nada para Villas, yo creo que es hora Presidenta, que nos voltee a ver que no nada más queda en un papel, en un video diciendo que el 80 por ciento va para allá, cuando todos somos conscientes de que Villas carece de todos los servicios son deficientes, Presidenta. Presidente, Adriana: ¿Es cuánto? Regidora, Flor:

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)
 J. JOSE QUICORTE A.
 Flor
 Adriana
 Víctor
 Síndico
 Regidora

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán



es una condicionante que en ese momento el licenciado nos dijo a nosotros, incluso usted fue invitado a esa reunión, cosa que no fue. Presidenta, Adriana: Nomas me dijeron que iba a venir, pero no, no supe. Regidora, Yobana: Si le estuve llamando Presidenta y le puse un mensajito. Regidor, Francisco: Entonces yo si quisiera como pleno que lo consideremos, que apoyemos la iniciativa de la regidora, que se someta a votación, que sea compromiso de nosotros y que la Comisión ya evalúe los dos presupuestos y que se ejecuten la obra a la brevedad, porque el ciclo está por comenzar entonces y que se haga la modificación al Presupuesto de Egresos, se hablaba en enero, en diciembre, cuando aprobamos el presupuesto que quedaba un sobrante de 5 millones de pesos, que íbamos a ver en qué rubros lo íbamos a acomodar si mal no, ¿sí lo recuerdan? que habíamos platicado incluso el aumento salarial, a personas basificadas tema que no se ha tocado que es justicia, que tienen ocho años, que no se les incrementa el salario a personas, basificadas, pero a los de nuevo ingreso que son de confianza, se les incrementa de una manera muy importante sin, considerar al Pleno del Ayuntamiento ni en la modificación al presupuesto entonces, yo si quisiera que se votara el tema que la regidora lo presenta como iniciativa, que lo votemos y que le demos el debido respeto a la iniciativa que presenta la regidora. Presidenta, Adriana: Hay una partida, recuerdo cuando autorizamos el presupuesto de egresos, donde presupuestamos como 110 mil pesos se acuerdan para el tema de apoyos sociales eh, de ahí pudiera salir ese, ¿te acuerdas que dijimos? a veces nos piden como regidores el apoyo para alguna escuela, para alguna bandera, para algunos balones, pudiéramos verlo de ahí ¿bien? Regidor, Francisco: Que lo revise Comisión. Presidenta, Adriana: Si lo revisamos adelante, quien este por la afirmativa que se apruebe el punto numero eh bueno, el acuerdo que propone la Maestra, que lo manifieste de forma económica, llevando ella el proceso, ¿te parece? Regidora, Yobana: Presidenta pero si usted lo ve a bien de cualquier manera que quede esto votado pero este, a su vez no dejar de insistir, pues en la posibilidad de sentarnos con el ingeniero Octavio este Secretario de INFEJAL y si él nos dice que sí, si usted nos consigue una cita vamos, platicamos con él y pues si sale no dejar esta oportunidad, pero que ya quede que si no está, si no nos lo autorizan por parte de IFEJAL ya por el Pleno ya esté autorizado. Presidenta, Adriana: Si claro hay que gestionar de cualquier lugar, adelante Ofe. Regidora, Ofe: Presidenta, nomás este que si también nos tomen en cuenta a la Comisión de Educación este, me gustaría también estar presente que la regidora involucrará a la Comisión de Educación, Regidor, Francisco: Y de Hacienda Presidenta, Adriana: Y de Hacienda, bien todos. Regidora, Ofe: Perfecto. Presidenta, Adriana: Adelante, Síndico. Síndico, Víctor: Bueno yo respecto abordando el tema que, Presidenta, Adriana: Si claro quedamos qué vamos a ver primero al ingeniero de IFEJAL y posterior y si no lo vemos nosotros, de una vez adelante. Regidor, Juan: Que ya quede. Presidenta, Adriana: No, primero vamos a ir a IFEJAL y luego lo y si no lo hacemos por medio de la Obra Pública, Regidora, Alexis: Haber Hugo tu que eres el responsable. Secretario, Héctor Hugo: Yo sugeriría que por ejemplo si estableciéramos bien el punto de acuerdo porque, se hace la solicitud por escrito y después sufre modificaciones, es más fácil ajustarse pues al cumplimiento del acuerdo, la solicitud en un principio si no mal recuerdo era que se iba ver el tema en Comisión de Obra Pública por el tema de la sugerencia o petición o la aprobación pues para que el tema se vea en la Comisión de Obra Pública, lo dictamine para que sea aprobado por el pleno. Regidor, Francisco: Yo le entendí a la regidora que era que se apruebe que el municipio ejecute la obra pero que la Comisión de Obra Pública lleve el tema del control del presupuesto, cual presupuesto se ajusta más a la posibilidad del municipio y que si ese es colegiada con Hacienda y con Educación para de una vez hacemos el movimiento dictaminamos una modificación a las partidas presupuestales para que la obra se haga. Presidenta, Adriana: Bien. Regidor, Francisco: Pero con el entendido que si se puede hacer la gestión a IFEJAL para poder bajar el recurso. Presidenta, Adriana: Quien esté por la afirmativa que se apruebe esta propuesta lo manifiesta de forma económica, levantando la mano. Secretario, Héctor Hugo: Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

(Handwritten signatures and notes on the right margin)
 J. José Quiroz A. R.T.E.A.
 Héctor Hugo
 Alexis
 Víctor
 Yobana
 Ofe
 Francisco
 Juan
 Adriana
 Francisco

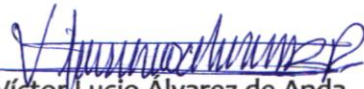
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Regidora, Alexis: Yo traía otro tema Presidenta. Presidenta, Adriana: Haber espérame hija sigue Tere, no Regidora, Alexis: Nomás anóteme en la lista. Presidenta, Adriana: Este regidora Tere a sus órdenes adelante. Regidora, Teresita: Sí este, sí me gustaría que la maestra Yobana, junto con los compañeros regidores de Obra Pública, checaran sobre el drenaje de Rancho los Cortés y parte de Buenavista que no están conectados, si se pudiera llevar a cabo con el programa, pues porque ya, no sé si saben atrás de la calle Donato Tovar se encuentra lo que es el arroyo y ahora con lo que fue la campaña de desazolve pues quedó muy bonito entonces, pues es un foco de infección para los niños y las niñas, como es donde hay agua y eso, ahorita se van a jugar entonces sí me gustaría este, que lo checara la maestra si por medio del FAIS se puede hacer la conexión de lo que es Buena Vista y una parte de rancho de los Cortés hacia lo que viene siendo acá la playa este por atrás del Soldadito creo que hay esta un Colegio, pues para prevenir enfermedades no, más que nada para los niños por favor, Presidenta, Adriana: Sí. ¿Es cuánto? Regidora, Teresita: Es cuánto. Presidenta, Adriana: Si nada más ahí maestra, me gustaría que atendiera desde la calle La Cruz hacia lo que baja allá por, desde ese punto, porque ahí fue el último registro que quedó de drenaje y al parecer yo también ya traía reporte de que este, desde ese punto hay que hacer el proyecto. Regidora, Yobana: Presidenta nada más comentarle se acuerda en la sesión pasada quedamos de sentarnos para revisar las obras que se iban a impactar entonces, Presidenta, Adriana: Tome nota. Regidora, Yobana: Este quiere que convoque para la Comisión de Obra Pública y ya de una vez ir diseñando, pero pues aquí ya había anotado que iba ser Gobernación y Obra Pública para revisarlo, bueno aunque a mí en lo personal yo considero como existen compañías de diversas comunidades, cada comunidad es sensible, por ejemplo, de la problemática que vive, entonces sí estemos todos para que se tomen en cuenta y se prioricen las obra. Presidente, Adriana: Claro que sí, este sí, nada más recordar que traemos agenda, fijamos bien la fecha para estar todos y a mí me gustaría que convocaremos al pleno para trabajar el tema FAÍS. Regidora, Yobana: Entonces sería para la próxima sesión. Presidenta, Adriana: La próxima, semana. Regidora, Yobana: Próxima semana. Presidenta, Adriana: Bien Síndico adelante, no Alexis Adelante hija. Regidora, Alexis: Presidenta, traigo una problemática que se ha dado mucho en el municipio de flujos viales el fin de semana, no sé, yo creo los compañeros lo vieron, desgraciadamente hubo varios difuntos y con las calles, ahorita que tenemos cerradas se hizo todo un caos, entonces la gente estaba desesperada y no sabía para dónde irse, yo este me di a la tarea de hablarle a algunos de los de Vialidad y me llevo la sorpresa de que dicen que ya habían sido despedidos tanto el director como el otro muchacho que está a su cargo, entonces sí me gustaría primeramente que aquí el regidor encargado de la comisión hiciéramos un plan de estrategia, ahorita que están las obras de cómo se va a hacer todo, cómo se van a estar manejando las calles o si algunas calles se pueden hacer doble sentido para no causar un problema, y este aparte es un problema grave si sucede un accidente, si no contamos con alguien de vialidad, yo no sé si ya haya alguien en el departamento o no lo haya, no sé por qué se les despidieron, yo soy parte de la Comisión de Vialidad y Tránsito y esto, si es una gran problemática, no se nos ha convocado, no se ve nada del tema, y yo creo que si es necesario en estos momentos y otro pequeño detalle presidenta como es. Presidenta, Adriana: Haber nada más permíteme que convoque el encargado de la Comisión de Vialidad te parece para que chequen el primer tema ustedes ¿sí? Eh quieres me das permiso de hacer el uso de la voz. Regidora, Alexis: Entonces le comentaba y me llevo también con la sorpresa de cuando hablo con estos muchachos, me dicen que el oficial mayor este, cometió por ahí un abuso de autoridad, que los criminó, que los corrió y a mí sí se me hizo mal detalle más de que a ellos les violan sus derechos, este que no está causando el oficial mayor cada día más problemas porque la verdad sí es un poco soberbio, Presidenta y no me quiero meter en sus funciones porque usted es la ejecutiva y al final del día escoge su gente pero este muchacho nos causa muchos problemas de que demandas, tras demandas, de qué nos



J. JOSÉ QUIROGA A.



Víctor Lucio Álvarez de Anda
Síndico




Yobana Chávez Valenzuela
Regidora

J. JOSÉ QUIRARTE A.
Juan José Quirarte Almaraz
Regidor



Marlen Flores Terrones
Regidora



Martin Hernández López
Regidor



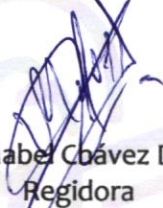
Ofelia Luque Muñoz
Regidora



Francisco de la Cerda Suárez
Regidor



Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza
Regidora




Alexis Mabel Coávez Dueñas
Regidora



Flor Cecilia Torres Rocha
Regidora

CERTIFICO Y DOY FE



Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes
Secretario General

